

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V.

Informe de Pasivos Contingentes
al 30 de septiembre de 2019

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V., sostiene una demanda de la nulidad de la resolución administrativa 395, emitida en el expediente PFPA/36.3/2C.27.5/00194-2011, por la DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE VERACRUZ Imponiendo una multa por 1,009,350.0 pesos.

L.E. Benigno Falfán Muñiz

Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Luis Antonio Luna Rosales

Director General